



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO


- 2 JUN 2010

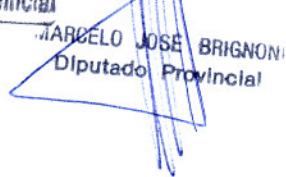
Recibido: 1145Hs.

Exp. N° 23942P.B.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado, que el Poder Ejecutivo disponga la prestación en forma gratuita del Servicio Público de Transporte de Pasajeros dentro del Departamento Rosario, hacia o desde esta ciudad entre las 8 y las 20 horas del 20 de junio próximo, a fin de facilitar la llegada de los habitantes de las ciudades y pueblos vecinos a las celebraciones del Día de la Bandera Nacional.


CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA
Diputada Provincial


MARCELO JOSÉ BRIGNONI
Diputado Provincial


Arq. OSCAR D. URRUTY
Diputado Provincial


LUIS DANIEL RUBEO
DIPUTADO PROVINCIAL


GRACIELA BEATRIZ BONOMELLI
Diputada Provincial

Fundamentos:
Señor Presidente:

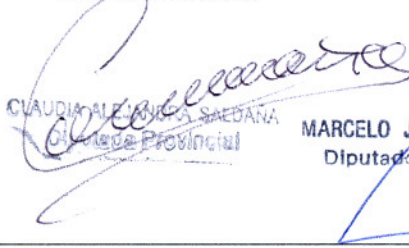
Los festejos del Bicentenario de la Patria que se llevaron a cabo en la Capital Federal, dejaron como enseñanza la necesidad del Pueblo de la Nación de ser parte activa de la historia.


La participación masiva del Pueblo Argentino en las calles, sin distinción de clases, ni de banderías políticas fue el punto más saliente de estos días de mayo, que quedarán en la memoria de todos los que de una manera u otra fuimos testigos de tan hermoso espectáculo.

El próximo 20 de junio, los santafesinos tenemos la oportunidad de ser protagonistas. En la ciudad de Rosario y como cada año vamos a celebrar un nuevo aniversario de la creación de nuestra Bandera Patria. Es nuestra intención en el marco del Bicentenario, que el espíritu que despertaron los festejos de Mayo se traslade a nuestra provincia y los Argentinos podamos vivir un Día de la Bandera histórico, con el Pueblo en las calles movilizándolo sus ganas, sus alegrías y sus esperanzas.

Por ello nos parece atinado que desde el Estado hagamos todos los esfuerzos necesarios para facilitar la participación popular de todos los sectores sociales, corriendo aquellas trabas que pudieran impedir que algunos compatriotas se vean impedidos de llegar a la fiesta a desarrollarse en el Monumento Nacional a la Bandera.

Por lo expuesto solicito se apruebe el presente Proyecto de Comunicación.


CLAUDIA ALEJANDRA SALDAÑA
Diputada Provincial


MARCELO JOSÉ BRIGNONI
Diputado Provincial


Arq. OSCAR D. URRUTY
Diputado Provincial


LUIS DANIEL RUBEO
DIPUTADO PROVINCIAL


GRACIELA BEATRIZ BONOMELLI
Diputada Provincial